



RÍO GRANDE

CONCEJALES ABORDARON EL CONFLICTO EN EL TRANSPORTE DE PASAJEROS

Ediles y remiseros discutieron la compleja situación del transporte de pasajeros tras el fallo judicial sobre Uber. Buscan un diálogo constructivo y soluciones equitativas para todos los involucrados.

PÁG. 14

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9279 | AÑO XXXVI | JUEVES 21 DE DICIEMBRE | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

NUEVO GOBIERNO

MILEI ANUNCIÓ UN MEGADECRETO



El Gobierno anunció la mega desregulación de la economía, con 300 derogaciones o modificaciones. Sin mencionar expresamente a Tierra del Fuego, anunció la derogación de la Ley N° 23614.

PÁG. 16

CON FINANCIAMIENTO EUROPEO

EN QUÉ CONSISTE EL PROYECTO "ACCIÓN POR LA BIODIVERSIDAD"

Lo llevará adelante una red global enfocada en sustentabilidad y ambiente. La iniciativa buscará fortalecer la valoración de bosques y humedales en la provincia.

PÁG. 2

MUNICIPALES

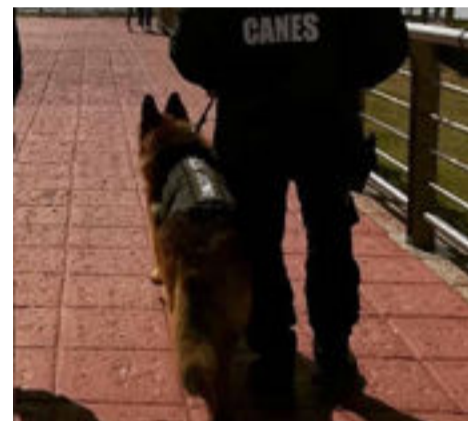
RÍO GRANDE SE CONSOLIDA COMO CENTRO PATAGÓNICO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

El Municipio y la Universidad Nacional de las Artes cerraron el ciclo lectivo 2023, con un balance más que positivo en el desarrollo de las diversas carreras artísticas para estudiantes de toda la provincia.

PÁG. 4

USHUAIA

INCAUTAN 3 KILOS DE COCAÍNA



Un perro detector de drogas "marcó" un sitio en los depósitos de la firma Cruz del Sur, durante un control aleatorio de la Policía provincial. Un hombre quedó detenido.

PÁG. 10

FUTSAL

ATENEO Y COMERCIO, CAMPEONES DEL FUTURO



Ateneo gritó campeón por dos, en su quinta y cuarta división. Mientras que Comercio se llevó nuevamente el título en la tercera, cerrando un año de altísimo vuelo para el Futsal juvenil.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

CON FINANCIAMIENTO EUROPEO

EN QUÉ CONSISTE EL PROYECTO “ACCIÓN POR LA BIODIVERSIDAD” PARA TIERRA DEL FUEGO

Una red global enfocada en sustentabilidad y ambiente acometerá en la provincia el proyecto “Acción por la Biodiversidad”. Con una generosa subvención de la Unión Europea, la iniciativa buscará fortalecer la valoración de bosques y humedales en la provincia.

María Julia Reyna, directora Ejecutiva de ICLEI Argentina, brindó detalles sobre el proyecto “Acción por la Biodiversidad”, financiado por la Unión Europea con una subvención de 630,000 euros. Este proyecto tiene como objetivo fortalecer a organizaciones de la sociedad civil y gobiernos locales para la valoración de bosques y humedales en Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en el marco de la “Agenda Verde”.

La ejecutiva, entrevistada por FM Master's, definió: “Vamos a trabajar en tres áreas naturales protegidas: Península Mitre, bahía encerrada y corazón de la isla por tres años”.

El proyecto se centra en la defensa de la biodiversidad y el respeto por los ecosistemas, especialmente en la región de la Patagonia y Tierra del Fuego. Se destaca la importancia de cuidar estos entornos para garantizar la calidad de vida, la calidad del aire y el respeto por las especies que habitan en ellos.

“Honrados de poder haber elegido, en el marco de un proyecto de Unión Europea, trabajar en la Patagonia. Trabajar en Tierra del Fuego fue una gran elección que hicimos” añadió luego Reyna.

La iniciativa, denominada “Acción



por la Biodiversidad” y “Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil para la Valorización de Bosques y Humedales en Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur”, surge de una convocatoria abierta de la Unión Europea para el fortalecimiento de organizaciones civiles en un territorio y ecosistema específicos.

“Vamos a trabajar con el Ejecutivo y

Legislativo vinculados a las tres ciudades donde las áreas naturales protegidas están vinculadas” informó, asimismo.

El proyecto implica el fortalecimiento de al menos 20 organizaciones de la sociedad civil en Tierra del Fuego, con la participación y colaboración de los gobiernos locales y provinciales.

ICLEI, como organización global,

tiene más de 33 años de existencia y representa a más de 2,500 gobiernos locales en más de 122 países, trabajando por el desarrollo sostenible a nivel urbano, periurbano y rural.

El enfoque del proyecto se centra en un desarrollo basado en la naturaleza, reducción de emisiones de carbono, transición energética justa y promoción de la economía circular.

TORMENTA ELÉCTRICA

RECOMIENDAN NO SALIR AL CAMPO NI A LA MONTAÑA

El titular de Manejo de Fuego de la provincia emitió una actualización sobre las inusuales tormentas eléctricas que han afectado la región. Advirtió que el fenómeno podría repetirse el próximo viernes y ofreció recomendaciones para enfrentar la situación.

El director de Manejo de Fuego de la provincia, Pablo Paredes, proporcionó información actualizada sobre las tormentas eléctricas inusuales en la región y anticipó la posibilidad de un nuevo evento este fin de semana. Por FM Master's, Paredes ofreció recomendaciones clave para la seguridad de las personas y la prevención de incendios.

“Esto es un fenómeno que, evidentemente, va a ser cada vez más común en la zona” advirtió inicialmente.

Enfatizó la importancia de no salir

al campo ni a la montaña durante las tormentas eléctricas, señalando incidentes previos, como el caso de una persona alcanzada por un rayo en el norte del país.

Además, dio consejos prácticos como apagar los celulares y evitar abrir antenas de comunicación durante estos eventos.

En cuanto a la ocurrencia de incendios a raíz de la caída de rayos, “lo que le pedimos a toda la población es que después de que pasa una tormenta, como las descargas son en lugares muy alejados, hay que estar atentos a una columna de humo que pueda surgir y dar aviso inmediatamente al 103 o al 911”, los teléfonos de emergencia.

Paredes mencionó que la última tormenta generó tres incendios en dife-



rentes áreas de la provincia, subrayando la necesidad de vigilancia posterior a estos eventos climáticos.

“Estamos monitoreando una nueva tormenta que podría azotar el viernes que viene, particularmente, la zona centro de la isla. Vamos a ver cómo se desarrolla y si se hace efectiva” anticipó seguidamente, y pidió observar las recomendaciones.

En otro orden de cosas, Pablo Paredes recordó la prohibición total de hacer fuego en la provincia hasta junio de 2024

y explicó las excepciones vigentes, que solo aplican en condiciones de peligrosidad incendio bajo o moderado.

“El índice no solamente nos dice si podemos hacer un asado o no, sino que nos da mucha información” subrayó respecto de la utilidad del índice de peligrosidad de incendios para evaluar las condiciones y comportamiento potencial del fuego, destacando su importancia en la toma de decisiones relacionadas con la prevención de incendios en la región.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

CADIC-CONICET

ADVIERTEN SOBRE LOS CAMBIOS EN LOS PERÍODOS DE VEDA DE LA CENTOLLA

El investigador principal del Cadic-CONICET proporcionó precisiones sobre los períodos de veda de centolla y centollón en Tierra del Fuego. Esto se presenta en el contexto de la inauguración de una nueva planta provincial de procesamiento de crustáceos.

El Dr. Gustavo Lovrich, investigador principal del CADIC-CONICET, brindó precisiones sobre los cambios en el período de veda de la centolla en Tierra del Fuego, especialmente en relación con la reciente autorización de una nueva planta provincial de procesamiento de crustáceos.

“La veda reproductiva que era noviembre y diciembre, debería ser diciembre-enero, se cambió con la ley 931 en el 2013 a abril, mayo y junio. No es verdad que sea la temporada de apareamiento y reproducción” aclaró Lovrich en una entrevista por FM Master's.

El científico desmintió la creencia errónea sobre el período de veda y explicó que la ley actual establece la veda de abril a junio, no afectando directamente la reproducción de la centolla, sino protegiendo el proceso de muda de los machos: “La Ley está protegiendo otro proceso que es el de muda de los machos, que están blandos y muy vulnerables, pero además tienen un alto contenido de agua durante los tres o cuatro meses siguientes a que pasa esa muda”.

Destacó que, durante estos meses, los machos de centolla están en un estado vulnerable debido a su proceso de muda, lo que disminuye el rendimiento para los pescadores.

Para el centollón en cambio, consideró que “el periodo de veda es adecuado, de noviembre a febrero, protegiendo la época de apareamiento y reproducción. El centollón no es un



recurso que aparentemente esté tan vulnerable como la centolla”.

El Dr. Lovrich mencionó que la capacidad de extracción del centollón al este de la isla Gable es menor que en el oeste y resaltó la importancia de llevar registros históricos para evaluar la explotación de los recursos.

“La planta va a servir para la seguridad alimentaria, pero no va a servir para la fiscalización. Esta pesquería se caracterizó por la falta de fiscalización” señaló respecto del establecimiento de procesamiento de crustáceos inaugurado recientemente por el gobierno de la provincia. En tal sentido, expresó su opinión sobre la necesidad de contar con lugares que garanticen la trazabilidad y la seguridad alimentaria, sin dejar de señalar la importancia de una fiscalización

efectiva por parte del Estado.

El Dr. Gustavo Lovrich subrayó finalmente la necesidad de un enfoque

riguroso y normativas aplicadas para garantizar la sostenibilidad y la salud de la pesquería en Tierra del Fuego.

Secretaría de Gobierno.



LICITACIÓN PÚBLICA N° 17/23

Programa de Abordaje Comunitario “Abrazar Argentina” materiales de construcción, artefactos y elementos de vivienda.

PRESUPUESTO OFICIAL

(\$ 49.992.922,50)

Garantía de Oferta:

1%

\$ 499.929,22

LUGAR DE RECEPCION:

Secretaría de Gobierno

Hasta las 11:45 hs del día 29/12/2023

Lucas Bridges N°327 – Tolhuin

APERTURA DE OFERTA:

Santiago Rupatini N° 51 – Tolhuin

A las 13:00hs del día 29/12/2023

Gustavo Lovrich
Investigador Principal
Cadic-CONICET

Por qué no tenés
que tomar alcohol
cuando manejas

Ni “un poquito”,
ni “un vasito”,
ni “mojarte los labios”...

LLAMADO A EXTRAORDINARIAS

PARA STEFANI EL CONGRESO SERÁ “EL ACTOR FUNDAMENTAL”

En medio de los recientes anuncios del presidente Javier Milei, el diputado analizó el papel crucial que desempeñará el Congreso Nacional. Enfocándose especialmente en la próxima semana, cuando se espera el llamado a sesiones extraordinarias.

El diputado nacional por Tierra del Fuego, Héctor “Tito” Stefani, del PRO-Juntos por el Cambio, analizó el rol esencial que desempeñará el Congreso de la Nación ante las medidas anunciadas por el presidente Javier Milei. De hecho, se espera un llamado a sesiones extraordinarias en la próxima semana para abordar el paquete de leyes y decretos propuestos.

“Para mí el actor fundamental de la

política de la Argentina en los próximos dos años es el Congreso” definió el diputado, por FM Master’s.

Stefani resaltó la importancia del Congreso, especialmente en un contexto donde no hay mayoría consolidada y todos los bloques tienen la oportunidad de trabajar y debatir. Considera que es una oportunidad para cambiar leyes que considera que pueden beneficiar al país.

“Esto es para que, realmente, las reformas que creemos que le hacen bien a la Argentina las terminemos votando” añadió, además.

El diputado destacó la necesidad de votar reformas beneficiosas para Argentina y abordar leyes que puedan estar desactualizadas o perjudiciales para el país. Reconoció que algunas medidas serán apoyadas, mientras que otras generarán oposición.

Enfatizó la naturaleza federal de Argentina y la importancia de llegar a acuerdos con los gobiernos provinciales para lograr consensos y trabajar en beneficio de todo el país:

“Argentina es un país federal, y eso significa que hay un gobierno nacional, pero que tiene que acordar con otros gobiernos provinciales”.

Stefani expresó su compromiso en defender los intereses de Tierra del Fuego y la Patagonia, asegurando que los representantes de la región estarán bien informados y preparados para abogar por sus leyes y regímenes específicos: “Nosotros, los diputados de Tierra del Fuego, los diputados de la Patagonia, estamos bien informados y vamos a defender las cosas que creemos que tenemos que defender, nuestra ley, nuestro sub régimen” concluyó el diputado por Tierra del Fuego.



MUNICIPALES

RÍO GRANDE SE CONSOLIDA COMO CENTRO PATAGÓNICO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA



El Municipio y la Universidad Nacional de las Artes cerraron un exitoso ciclo lectivo este 2023, con un balance más que positivo en el desarrollo de las diversas carreras artísticas que ofrecen tanto a las y los riograndenses, como a estudiantes de toda la provincia.

El Municipio de Río Grande continúa trabajando en la promoción y formación de los talentos culturales, acompañando sus trayectorias formativas y acercando herramientas de desarrollo para los y las artistas.

En ese sentido es que en el año 2020 se logra la firma del convenio con el Departamento de Artes Musicales y Sonoras, y el Departamento de Folklore de la Universidad Nacional de las Artes, a través del cual hoy lograron 50 estudiantes culminar sus estudios y convertirse en los primeros egresados en Río Grande.

La ciudad celebra contar hoy con los primeros egresados de las técnicas en Intérprete de danzas folkló-

ricas y tango; y en Instrumentista orquestal.

Además, se destacan los convenios con los Departamentos de Artes Dramáticas y de Folklore; para el desarrollo de las Diplomaturas de Iniciación a la Actuación y de Canto Popular Argentino, las cuales cerraron el año con 40 egresados de toda la provincia.

Las autoridades de la Universidad Nacional de las Artes agradecieron la implementación de las carreras en nuestra ciudad y destacaron la decisión del intendente Martín Pérez de poner en marcha políticas públicas que conviertan a nuestra ciudad en un centro patagónico de educación artística a nivel universitario.

Desde el Municipio aseguraron que el acuerdo es seguir trabajando para profundizar estas políticas, dado que las carreras tienen un gran impacto social que permiten seguir jerarquizando y profesionalizando a los y las artistas de Río Grande y de toda la región. Lo cual, a su vez, genera nuevas fuentes de empleo.



SERVICIO DESTACADO

RECONOCIERON A EFECTIVOS POLICIALES QUE EVITARON QUE UNA PERSONA SE quite LA VIDA

En un acto llevado adelante en la Jefatura de la Policía de la ciudad de Ushuaia; el viceministro de Coordinación de Gabinete, Jorge Canals, junto al Jefe de la Policía, Jacinto Rolón y el Comisario General Oscar Alfredo Barrios Kogan; reconocieron a la Sargento Susana Cuello por su acto destacado en servicio, quien junto a su compañero el Agente Thomas Girard contuvo a una persona que quería atentar contra su integridad física.

Acompañaron la iniciativa la Ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo; el Comisario General, Héctor Flores y el Comisario Mayor, Mariano Brazanovich.

Durante el acto, Canals destacó el rol de la Sargento así como de la Institución Policial, expresando que "contar con una policía de proximidad con el vecino, preparada y proactiva marca la diferencia al momento de intervenir en situaciones que muchas veces son delicadas para una persona".

En tal sentido, afirmó que "son momentos adversos y difíciles que van a requerir que nuestra Policía esté al servicio de la comunidad" destacando que "lo que ha generado la fuerza policial como institución hoy, con la formación de su capital humano, con las capacitaciones que se vienen haciendo; generan que la sociedad se sienta identificada y cuidada".

El funcionario llamó a continuar consolidando el trabajo policial, "sobre todo en un contexto donde la fuerza tiene que ser ese brazo donde el vecino se sienta protegido y cuidado. Es decisión del Gobernador Gustavo Melella



trabajar, sostener, acompañar, cuidar y resaltar este tipo de acciones del personal de la Policía".

Paralelamente, Rolón y Kogan pusieron de relieve el Plan Anual de Capacitación Permanente que viene realizando el Estado; afirmando que "vamos camino a una transformación y estamos observando muchos resultados en toda la provincia. Con un

personal comprometido; capacitado en maniobras de RCP o de Heimlich, y donde oficiales de distinto rango ya han tenido algún tipo de intervención. La comunidad tiene que saber que hoy cuenta con una policía seria, preparada y profesional que se debe a la sociedad. Nosotros queremos ser una policía de proximidad, de eso se trata".

Finalmente la sargento Susana

Cuello destacó a rapidez con la que se actuó en dicha situación, con la colaboración y acompañamiento del Hospital Regional y de Bomberos Voluntarios.

"Uno pone lo mejor de sí en estas situaciones. Me siento feliz y tranquila porque recibí las felicitaciones de mis compañeros, de la Institución y de mi familia que son quienes siempre están apoyándome" concluyó.

Con un TOYOTA, todo es mejor.



Celentano

MINISTRA DE SALUD

“TENEMOS MUCHOS DESAFÍOS EN POS DE OTORGAR UNA SALUD PÚBLICA DE CALIDAD”

La ministra de Salud de la provincia, Judit Di Giglio, juró para dar continuidad a lo que será su segundo mandato frente a la cartera sanitaria de Tierra del Fuego.

En un acto llevado adelante este domingo en instalaciones del Gimnasio Padre Miguel Bonuccelli del Colegio Don Bosco de Río Grande; la funcionaria aseguró que “tenemos desafíos enormes en la cartera de salud” recordando que “al principio de nuestra gestión tuvimos que atravesar la pandemia, una situación extraordinaria y única en los últimos 100 años en lo que respecta a las crisis de salud y humanitaria. Luego tuvimos el incendio del Hospital de Ushuaia y ahora lo que denominamos la pandemia económica y del recurso humano del país”.

Di Giglio destacó que “hoy son menos los jóvenes que deciden estudiar medicina y los que deciden estudiar especialidades básicas; tenemos dificultades con la cotización de fármacos; con una inflación que afecta a todo el sistema y al salario de las y los trabajadores; así que allí tenemos también otro gran desafío”.

Asimismo indicó que para la gestión provincial “nuestra intención es pensar en equipos consolidados, en



un fortalecimiento interno del sistema de salud; en un trabajo conjunto con el sector privado porque somos un sistema con diferentes efectores y tenemos que sumar esfuerzos; articular y planificar en conjunto. También con las obras sociales, con el privado y con el público para darle una salud

de calidad a todos los fueguinos”.

Respecto al trabajo conjunto con la cartera homónima nacional, la Ministra dijo que “aún no hemos tenido contacto con el Ministro Mario Russo, pero entendemos que está

formando sus equipos. Sí hay una realidad y es que hay mucho trabajo por delante: trabajo de estructura del sistema de salud de fondo; decisiones muy complejas que sólo puede tomarlas el Ministerio de Salud de la nación en conjunto y con la fuerza de los 24 Ministros de Salud de las provincias”.

Finalmente, la funcionaria tildó de “histórica” la inversión realizada por la Provincia en infraestructura sanitaria y en recursos humanos, “con un Hospital funcionando en Tolhuin y un tomógrafo que está pronto a empezar a funcionar. En Río Grande y Ushuaia podemos ver las obras de los nuevos servicios de los Hospitales y la ampliación del HRU que está en marcha. En el HRRG contamos con el sector de Hemodinamia y una nueva guardia. En estos 4 años hemos trabajado mucho para las familias fueguinas y en esta nueva gestión renovaremos ese trabajo con más fuerzas que nunca”.

OBRAS PÚBLICAS

COMENZÓ EL HORMIGONADO DEL CUARTO CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL



Se trata del nuevo espacio destinado al cuidado de la primera infancia en el Barrio Escondido de la capital fueguina y que se suma al finalizado en el sector de las 640 viviendas.

El Ministerio de Obras Públicas de la provincia inició con los primeros trabajos de hormigonado en el Centro de Desarrollo Infantil del barrio Escondido de Ushuaia.

Se trata del segundo edificio de este tipo en esa localidad, y el cuarto de la provincia ya que en Tolhuin y Río Grande se avanza con la ejecución de ambos espacios en los barrios Provincias Unidas y Arraigo Sur respectivamente.

Cabe recordar que el Programa de Infraestructura para Centros de Desarrollo Infantil, dependía del Ministerio de Desarrollo Social de la anterior gestión nacional, y formaba parte de la Red de Infraestructura

del Cuidado.

Estos espacios que se ejecutaron en distintas provincias del país; tienen por objeto ampliar y fortalecer los servicios existentes en las áreas de cuidado, y contribuir a reducir las brechas existentes de pobreza, género e inequidades territoriales.

La titular de Obras, Gabriela Castillo expresó que estos espacios que estarán destinados a niños y niñas entre los 45 días meses y los 4 años de edad, “están ubicados en puntos estratégicos de las ciudades, donde sabemos que sus comunidades tenían la necesidad de contar con un lugar de cuidado; acompañamiento y resguardo de sus derechos y necesidades”.

“Esta es una de las obras que se encuentra dentro del listado a finalizar por nuestra gestión, con lo cual la empresa a cargo aprovechará la temporada de verano para adelantar lo que más pueda” finalizó.



DESARROLLO DE GAS CONVENCIONAL

EXPECTATIVA POR LA LLEGADA DE LA PLATAFORMA DEL PROYECTO FÉNIX

La llegada de la plataforma de producción del proyecto Fénix, liderado por Total Austral, marca un hito en el desarrollo de gas convencional en Argentina. El proyecto, el más grande del país, avanza según lo previsto, consolidando la inversión en energía.

El ministro de Energía de la provincia, Alejandro Aguirre, anunció la llegada de la plataforma de producción del proyecto Fénix, operado por Total Austral. Este desarrollo gasífero costa afuera, el más grande del país, representa una significativa inversión en energía.

La noticia fue anticipada por TotalEnergies tras el exitoso traslado del transoceánico del jacket desde Italia hasta Argentina. Aguirre afirmó: "Estamos ante el mayor proyecto de gas convencional con la llegada de la plataforma a las costas fueguinas. Se instalará y estimamos que estará operativa en marzo o abril, con la perforación programada para fines de 2024".

Según TotalEnergies, el proyecto Fénix, en colaboración con Wintershall Dea Argentina y Pan American Sur, avanza según lo previsto en el cronograma. Dada la complejidad logística de movilizar una plataforma de 4,800 toneladas, la instalación se realizará en dos fases: primero, el jacket y luego el top-side o parte superior de la plataforma, que se espera llegue en enero de 2024.

La instalación en el mar, en condiciones difíciles del Atlántico Sur, se



llevará a cabo con seis embarcaciones simultáneas equipadas con sistemas de posicionamiento dinámico y tecnología de inteligencia artificial. La estructura se fijará al suelo marino mediante el

hincado y cementación de pilotes para garantizar estabilidad.

Para la primera mitad de 2024, está programada la conexión final del gasoducto submarino que unirá Fénix y

Vega Pléyade. Luego, se perforarán tres pozos horizontales que entrarán secuencialmente en producción a finales de 2024, marcando un hito en la historia de la industria energética argentina.



EN EL BALSEO DE PRIMERA ANGOSTURA
EVITA LAS FILAS



PARA TU PRÓXIMO VIAJE
COMPRA EN LÍNEA
EN WWW.TABSA.CL

- Presenta tu ticket (en el celular o impreso) al personal de planchada antes de embarcar.
- Puedes solicitar boleta o factura.
- Evita hacer filas y espera desde la comodidad de tu vehículo

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO ACOMPAÑÓ EL CIERRE DE TEMPORADA DEL FUTSAL AFA

La entrega de trofeos tuvo lugar en el gimnasio Jorge Muriel, donde cientos de niños y niñas recibieron medallas y trofeos por el gran año de la actividad. Sebastián Bendaña y Diego Radwanitzer, por parte del Municipio acompañaron la premiación.

En el gimnasio Jorge Muriel se realizó la entrega de trofeos para la temporada 2023 del Futsal AFA, donde estuvieron presentes Sebastián Bendaña, Gerente de la Agencia de Deportes; y el subsecretario del área, Diego Radwanitzer.

El acto estuvo encabezado por Guillermo Vargas, responsable del departamento de Futsal de la Liga Oficial de Fútbol, quien en su alocución agradeció y reconoció el acompañamiento brindado por el Municipio durante todo el año, sobre todo con los espacios deportivos para que se pueda desarrollar la actividad con total normalidad.

Por otro lado, Bendaña, también habló y manifestó que “para nosotros es una alegría enorme seguir acompañando el futsal de la ciudad, el deporte más popular que tan bien nos representa en todo el país con grandes exponentes”.

“Siempre decimos que Río Grande es la ciudad del deporte, por lo que seguiremos acompañando a federaciones en el desarrollo sus actividades”, concluyó el funcionario.



USHUAIA

ABREN LAS INSCRIPCIONES A LOS “CARNAVALES DEL FIN DEL MUNDO 2024”



La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia informa a vecinos y vecinas que se encuentran abiertas las inscripciones para las expresiones de carnaval que deseen participar de los “Carnavales del Fin del Mundo 2024”. Las mismas, que podrán realizarse entre los días 18 y 29 de diciembre, serán a través de un formulario online en: <https://acortar.link/gi4jXj>.

Desde la gestión del intendente

Walter Vuoto se continúa fortaleciendo este festejo popular, que en sus últimas ediciones presentó distintas iniciativas a lo largo y ancho de la ciudad, entendiendo la importancia de visibilizar la diversidad cultural presente en la Ushuaia.

Para más información sobre los “Carnavales del Fin del Mundo 2024”, las y los interesados podrán consultar las redes sociales de la Secretaría de Cultura y Educación en @culturayeducacionush.

DESCUBRÍ RÍO GRANDE

EMPIEZAN LAS SALIDAS RECREATIVAS DE VERANO



Como cada año, la Subsecretaría de Turismo del Municipio invita a los vecinos y las vecinas a participar de salidas recreativas por diferentes sitios de la ciudad.

Esta temporada se apunta a recorrer sitios naturales tanto de Río Grande como de la vecina ciudad de Tolhuin.

Las inscripciones son presenciales, en la Oficina de Turismo ubicada en Rosales 350; y comenzarán este martes 26 de diciembre a partir de las 12 horas.

El programa iniciará el día jueves 4 de enero del 2024, e incluye recorridos a diferentes sitios naturales,

como Cabo Peñas, Punta Basílica, San Sebastián, Hito 1, Construcción Castillo sobre Ruta 5 y Laguna Negra en la ciudad de Tolhuin, entre otros, extendiéndose hasta el domingo 3 de marzo.

Las salidas están dirigidas a mayores de 12 años, con diferentes grados de dificultad, lo que determinará las condiciones para participar de cada visita. El programa es gratuito, con combis y guías especializadas que acompañan cada grupo.

Para mayor información, las y los interesados pueden visitar la página <https://turismo.riogrande.gob.ar/>, o bien el Instagram [riogrande.turismo](https://www.instagram.com/riogrande.turismo)

SENADOR BLANCO

“EL PRECIO DE LOS PASAJES HACIA Y DESDE TIERRA DEL FUEGO ES UNA LOCURA TOTAL”

El Senador Pablo Blanco afirmó que las tarifas que aplica Aerolíneas Argentinas en vuelos hacia y desde Tierra del Fuego “son absolutamente abusivas”. Y les pidió a las autoridades de la compañía que revisen su política tarifaria “que para los fueguinos se ha vuelto extorsiva debido a la condición aerodependiente que tenemos”.

“El incremento de la tarifa para residentes se disparó prácticamente un 400% en los últimos 10 meses siendo que la inflación en el mismo período fue de alrededor del 120%”, señaló el senador. “Recuerdo perfectamente cómo el presidente de la compañía y el Intendente Vuoto celebraron con bombos y platillos una rebaja del 30% sobre las tarifas normales que hace rato quedó licuada completamente”, agregó Blanco.

“Hoy la cosa se fue de madre y los precios no guardan ninguna relación con la inflación ni con la proporcionalidad tarifaria que se aplica hacia otros destinos. Que un pasaje ida y vuelta a Buenos Aires cueste 167.000 pesos es una locura total”.

Blanco recordó que en junio de este año presentó un proyecto para incorporar un artículo a la Ley 19030 de Política Aeronáutica Nacional a fin de establecer una tarifa especial reducida en un 50 % de la tarifa regular que será aplicable únicamente a los pasajeros



residentes en la provincia de Tierra del Fuego para la adquisición de los tramos ida y vuelta con punto de origen en los aeropuertos de Ushuaia o Río Grande y destino ciudad de Buenos Aires. El proyecto incluye también a los estudiantes fueguinos que cursan sus estudios en otros lugares del país sin condición de punto de origen.

El senador remarcó que “a los fines de hacer efectivos los principios básicos establecidos en la ley, deberá asegurarse y reservarse un cupo mínimo del 10% de las plazas del avión en cada vuelo con esta tarifa especial”.

“Tierra del Fuego es una isla. No en sentido figurado sino geográfico. Para entrar o salir de la provincia por tierra es necesario pasar cuatro aduanas y cruzar el Estrecho de Magallanes con una barcaza operada por una em-

presa chilena. El precio de los pasajes aéreos de ida y vuelta disparados por encima de los 160.000 pesos suponen un esfuerzo mayúsculo cuando no casi imposible para los fueguinos en el contexto actual. Para ponerle fin a este disparate creo adecuado fijar esta tarifa especial por Ley. Voy a gestionar en el Senado para lograr su aprobación y que el régimen tarifario de Aerolíneas sea revisado por completo”, finalizó.

RÍO GRANDE

INSCRIPCIONES ABIERTAS PARA INGRESAR A LA INFANTERÍA DE MARINA AUSTRAL



El Municipio de Río Grande colabora con la Infantería de Marina Austral en el proceso de inscripción de los nuevos ingresantes a la tropa voluntaria. Por tal motivo recuerda a las y los interesados los requisitos y opciones para poder postularse.

Respecto a los requisitos, quienes estén interesados deberán tener entre 18 y 24 años de edad, estudios primarios completos, ser residente de Río Grande y ser solteros.

Una vez dentro de la Armada, los mismos podrán finalizar el secundario, realizar cursos de oficios y/o estudiar una carrera universitaria. Además, podrán optar después de 5 años estando en la tropa voluntaria, realizar carrera

militar.

Cabe destacar que los ingresantes recibirán una remuneración aproximada de 430.000 pesos a enero 2024.

En la Dirección de Empleo ubicada en San Martín 619, aquellos interesados en inscribirse pueden presentar su Currículum Vitae de lunes a viernes, de 9 a 16 horas; como así también se reciben CV en la Oficina de Ingreso de la Armada, sita en Thorne 450. También pueden enviarse por mail a oficinaempleomrg@gmail.com

Las inscripciones se podrán realizar hasta el 31 de diciembre, inclusive.

Para más información, comunicarse a los teléfonos 436275 (Dirección de Empleo) o al 2964-478979 (BIM 5).

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA · TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | @ELMERCADOUHUAIA

LEGISLATURA

“LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE LA PREFECTURA CUMPLE UNA LABOR SOCIAL Y EDUCATIVA”

“Siempre es grato acompañar a los hombres y mujeres que integran la Prefectura Naval Argentina, sobre todo en esta oportunidad donde celebramos un nuevo egreso, de más de cuarenta estudiantes de la escuela de formación de la Fuerza”, expresó la vicegobernadora en ejercicio del Poder Ejecutivo, Mónica Urquiza al finalizar el acto que se concretó en instalaciones del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC).

La Presidenta del Poder Legislativo, fue invitada por el prefecto Mayor y director de la Escuela de Formación y Capacitación de la Marina Mercante

Ushuaia, Cristian Sarasua. La ceremonia de egreso se realizó en el salón de usos múltiples de la institución dedicada al desarrollo científico y según indicaron desde la organización las clases se desarrollaron en sus aulas.

“Destaco la voluntad y el esfuerzo de los egresados que obtuvieron habilitaciones de marineros, auxiliares de máquinas y enfermeros de la Marina Mercante, para tripular buques pesqueros de altura, buques portacontenedores o buques petroleros, entre otros tanto de bandera Nacional como Extranjera”, precisó.

Urquiza celebró la voluntad y el

esfuerzo de los egresados que se presentan ante la comunidad como “ciudadanos capacitados con una salida laboral cierta y que ya, muchos de ellos, están obteniendo los frutos de la misma”.

Además insistió en la señalar que las y los nuevos profesionales de la náutica, se insertan en el ámbito privado formados gratuitamente por la Prefectura Naval Argentina.

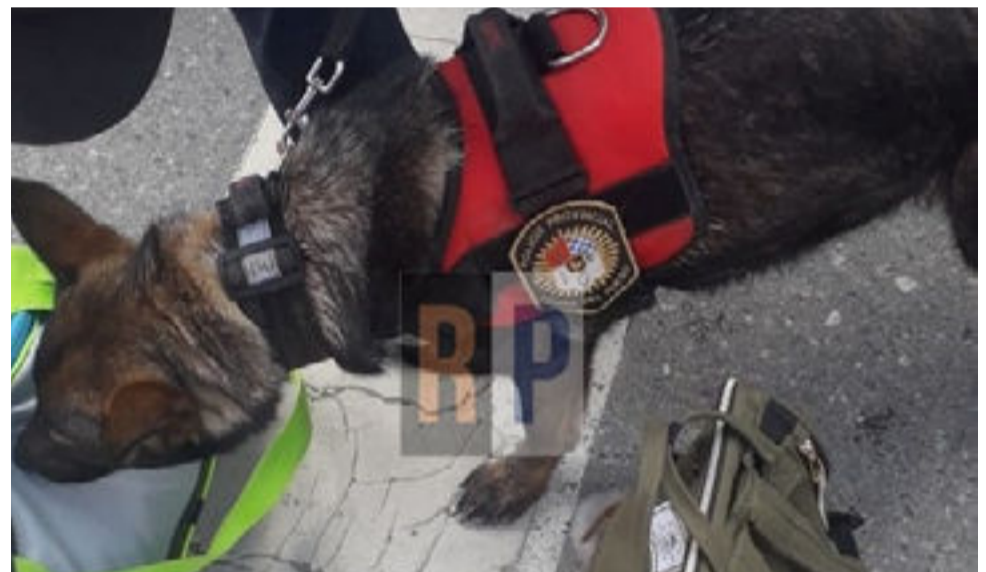
Los más de cuarenta egresados, estuvieron acompañados por sus fa-

miliares y como es tradicional en este tipo de eventos, las autoridades entregaron los certificados a los nuevos egresados. Al finalizar la actividad, se trasladaron al ingreso del edificio donde se tomaron la fotografía oficial.

Cabe destacar que la Escuela de Formación y Capacitación para el personal embarcado de la Marina Mercante Ushuaia funciona en nuestra ciudad para todos los ciudadanos de la Provincia de Tierra del Fuego desde 1965, hace cincuenta y ocho años.

USHUAIA

INCAUTAN 3 KILOS DE COCAÍNA



La Policía Provincial detectó un cargamento narco en el cargamento de un transporte de cargas en Ushuaia, donde se realizaba un control aleatorio y se pudo dar con el cargamento narco.

En el marco de una práctica aleatoria que realiza la Policía Provincial en los transportes de cargas de la ciudad, el perro detector de drogas “marcó” un sitio en los depósitos de la firma Cruz del Sur; también se convocó a otro can a fin de confirmar esta situación.

El segundo perro marcó el mismo sitio donde se encontraba un mueble, al cual instantes después apareció un hombre de nacionalidad dominicana a fin de retirarlo, tratándose de la misma persona que lo había despachado desde Buenos Aires.

En el interior del mueble se encontró escondida sustancia estupefaciente que a los reactivos dio positivo para clorhidrato de cocaína en una cantidad aproximada a los 3 kilos. No trascendió la identidad del detenido, hombre mayor de edad de nacionalidad dominicana, el cual será indagado mañana por la jueza federal de Río Grande, la Dra. Mariel Borruto, quien subroga Ushuaia durante esta feria judicial.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

USHUAIA

CONDUCTOR EBRIO PROVOCÓ UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO



Sucedió en la mañana de ayer en calle Cervantes al 800, entre Alem y Hol Hol, cuando un conductor en aparente estado de ebriedad, chocó contra dos autos estacionados sin ocupantes.

Personal policial constató que el rodado Jeep Compass; conducido por un hombre de 60 años, previo a volcar colisionó a dos rodados estacionados y sin ocupantes siendo estos un Hon-

da CRV y un Toyota Hylux.

El único ocupante, Satorres Gonzalez, se encontraba alcoholizado, y no presentó heridas, por lo cual personal de tránsito realizó alcotest que arrojó 2,10 (G/L), por lo que se le incautó el rodado. El hombre quedó aprehendido por infringir el Art. 120 de la Ley Prov. 1024, y se localizó a un familiar.

USHUAIA

MOTOCICLISTAS SIN PAPELES HACÍAN MANIOBRAS PELIGROSAS



Los vehículos fueron incautados. Los conductores no contaban con los documentos correspondientes.

El martes por la noche, personal policial de la Comisaria Primera fue alertado sobre motovehículos realizando maniobras peligrosas en los playones de calle Darwin.

El personal interviniente identificó a cuatro motos: Honda Wave color GRIS, sin chapa patente colocada, una Honda Wave color azul, sin chapa patente colocada, una Honda Wave color roja, sin chapa patente colocada, y una Suzuki color roja. Todas conducidas por jóvenes

mayores de edad.

Se procedió a verificar la documentación habilitante para circular, constatando que todos los conductores carecían de documental habilitante, motivo por el cual se solicitó la presencia de tránsito municipal.

Dicho personal procedió a efectuar actas de infracción y secuestro de las motocicletas por falta de documentación. Paralelamente y en virtud de haber infringido los conductores de las motocicletas el Art. 121 de la Ley N° 1.024, se procedió a la aprehensión contravencional. De todo lo surgido se anotició a la Fiscalía en turno.

Surtruck
CELENTANO
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

 @SURTRUCKCELENTANO

 SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

FUTSAL

ATENEO Y COMERCIO, CAMPEONES DEL FUTURO

USHUAIA (Por Lien Tapia).- Ateneo gritó campeón por dos, en su quinta y cuarta división, en tanto que Comercio se llevó nuevamente el título en la tercera, cerrando un año de altísimo vuelo para el Fútbol juvenil.

La Casa del Deporte se vistió de gala toda la jornada del domingo, cada encuentro de principio a fin tuvo tensión, emotividad y definiciones a la altura. Los sueños juveniles iluminaron desde temprano la 40x20, acompañados siempre de tribunas a reventar que alentaron a sus colores brindando un colorido absoluto y bárbaro en cada final.

Recompensa verdiblanca

La mañana dominical inicio con la final de la quinta división, que comprende jugadores de hasta 15 años de edad. Ahí, a esa cita máxima habían llegado Ateneo y Escuela de Fútbol MB, ambos después de haber vivido una maratónica semana, teniendo que disputar en menos de siete días, la penúltima y la última fecha de la fase regular, los cuartos de final el día viernes, las semis el sábado y claro está, la final el domingo, así, con los motores a lo mejor cansados.

Pero con las ilusiones más encendidas que nunca, los jóvenes planteles danzaron sobre la pista verde, brinda-



ron un encuentro precioso, desfachado de palo por palo producto de su juvenil manera de jugar, entregando

todo en ataque sin escatimar en nada, un espectáculo dinámico que cautivo a propio y ajenos. Lo ganaba ateneo con de Rodríguez, lo manejo Ateneo sobretodo en la parte inicial, pero el Bordó comandado por Ramos desde el banco, nunca se rindió, siempre fue en búsqueda de lo que anhelaba, con convicción y herramientas sólidas en la idea de juego llegó a la igualdad, trabajada, laboriosa, aunque poco le duró ya que rápidamente Mirko Bueno desbordó por derecha encontró solo a López y está, con la 5 en la espalda le volvía a dar a los de "Moncho" Alderete la ventaja en el juego. Parecía que se extinguía el Match, parecía que la copa era del Atepop, parecía que los esfuerzos de Duarte, Medina y compañía no verían sus frutos. Pero no, la justicia deportiva hizo lo suyo en el rectángulo de juego y a pocos minutos del final, a la salida de un córner por la izquierda, un bombazo infernal del chico Bleuer hizo delirar a toda la parcialidad Bordó que copo buena parte de las gradas del gimnasio. Así, las pulsaciones de esos muchachos caminó hacia el alargue y posteriores penales, ahí, dónde el azar siempre mete la cola, la balanza de la fortuna le sonrió a Ateneo, porque cuando ya habían pateado más de cinco penales cada uno y la muerte súbita aparecía como ruta de definición, el palo derecho de Martínez le dijo que no al chico Margrini ahogando así la esperanza de MB y desatando la locura y la algarabía de Ateneo. Fue eso, seamos justos, fue el Azar, sería casi hasta imprudente pensar que alguno de los dos mereció más que el otro, la Copa simbólica fue de ambos, el Título podría haber Sido de ambos porque ambos entregaron la piel con juego, con lealtad y con respeto, pero el azar, tan sencillo como eso, la moneda, eligió a los de verde y

blanco, que si, por supuesto, son justos campeones por haber llegado a esa final y brindarse al máximo, cómo también hubieran Sido justos campeones los de Ramos.

Y acá es donde el concepto de la fortuna empieza si a ser menos válido, ¿Por qué? Porque la siguiente de las finales, por la cuarta división, es decir hasta jóvenes de 17 años, también tenía a Ateneo como uno de los contendientes. Si, otra vez Ateneo, y en esta ocasión ya con un grupo de pibes que cuentan con varios partidos jugados en la Primera en el lomo, una primera que recordemos ha sido traumática este año para la institución perdiendo la categoría. Ahí estaba Maxi Arnez, Rogel, Caballero, Ahí nuevamente Mirko Bueno y Caruso, muchachos que acababan de jugar con la quinta. En frente CAEF, la academia Ushuaiense que llegaba a ese duelo final con nombres como los de Barría o Perlender, chicos que también ya han tenido largo roce en primera, ilusionados con la chance de darle la estrella a los suyos.

El duelo, al igual que el que lo precedía fue extremadamente equilibrado, tanto así que también resulta difícil hablar de merecimiento, Medina y Arancibia brillaron en el Blanquinegro, Maxi Arnez fue el alma de los verdes junto a Nacho Sara, lo ganaban los de Aranda, lo dieron vuelta los de Catena, dirigidos en esta ocasión por Aguilar, lo empató nuevamente el Atepop y en el alargue donde también cada uno marco un gol, las cosas, claramente, fueron directo hacia el punto de pena máxima, ahí otra vez el azar, si, el azar de los penales, y otra vez Ateneo Campeón, otra vez ese puñado de jugadores con una de las camisetas más emblemáticas de la ciudad apretando en lo alto el puño y saltando de alegría. Entonces, tenemos que preguntarnos ahí si realmente

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/TANTESARACOSASRICAS) [@](https://www.instagram.com/TANTESARACOSASRICAS)/TANTESARACOSASRICAS



todo, todo, es azar, claro, los penales son una taba, pero en ambas estuvo Ateneo, en ambas finales la misma camiseta, los mismos pibes poniendo la cara, eso no es casual, eso es trabajo, convicción y amor por el escudo, así lo entienden los pibes del futuro para el Atepop, así lo entienden y así lo hicieron valer, para que de ese modo la institución verdiblanca crea en el futuro, en la vuelta a Primera y en qué las buenas ya van a venir.

Comercio Chino

Las 17:30 marcaron el ingreso a la pista de juego de Comercio y, una vez más Ateneo. El trofeo en disputa perteneciente a la tercera división enfrentaba a estos dos contendientes que ya habían disputado las últimas dos finales de esta categorías siendo la primera favorable a Ateneo y la segunda, a mediados de este año, título por penales para Comercio, por eso la paridad se asumía como la constante para el choque, y lo fue en cierto punto, es decir, cómo grupo, cómo equipo, cómo choque de fuerzas colectivas, Ateneo y Comercio disputaron una final pareja, equilibrada, pero entonces por qué comercio ganaba 3-0 en los primeros diez minutos de juego.

Porque el elenco de Wenten tiene un nombre diferente, un jugador clave, de otra jerarquía, de un rodaje en primera división ya muy extenso, y mire que los jugadores de Aranda también saben de jugar en Primera, pero no es igual, no es lo mismo si el Chino Lautaro Sánchez está encendido, porque la jerarquía del juvenil incluso lo coloca entre los mejores de la categoría de Elite del Futsal cuando está así, enchufado, lo que ocurre es que claro, a veces lagunea Sánchez,

a veces se fastidia, se va, se pierde, a veces incluso transita algo vago en los partidos, pero por suerte para los suyos y desgracia para los ajenos, el Chino estaba con la flechita para arriba, clavó dos zapatazos de antología al ángulo y encabezó una gran jugada colectiva que derivó con el gol del otro Lautaro, Alegría abajo del arco.

Ateneo lo intentó, porque como hemos ya marcado en fuerzas colectivas había mucha paridad, pero sigue tarde, el sacudón inicial fue difícil de recortar, nunca pudo el Ate ponerse a tiro, porque sumado a la tarde noche cinco estrellas de Sánchez, Tolaba, Mamani y los suyos chocaban contra un Vera en el arco que lucía seguro por demás. Así el reloj se fue consumiendo y aunque el duelo fue atractivo y bien jugado, el elenco Verdinegro manejo las acciones con el resultado siempre a favor, y así se llevó con claridad y autoridad 5-2 la final, anotándose la segunda estrella del año e inclinando la balanza sobre su rival para declararse como el mejor sin discusiones de la categoría.

Festejo Comercio, grito bicampeón un grupo de jugadores que tiene destino de Primera, destino de hazañas, destino de Elite en nuestro Futsal.

Será momento de descansar para el semillero como para todos, momento de disfrutar del verano y de volverse a ilusionar pronto, pero todos, todos nuestros jóvenes deben saber que son el mañana, que han brillado sin dudas en la pista de juego, que el futuro de nuestro deporte madre está asegurado gracias a ellos, y que aunque todavía queda mucho por aprender, el camino es claro, será cuestión de los formadores y los valores, pero los pibes están, la base está, y siempre será Futsal con ellos.

TOLHUIN

ABREN LAS INSCRIPCIONES PARA LAS COLONIAS DE VERANO



El Municipio de Tolhuin lanzó el período de inscripciones para una nueva edición de esta propuesta de verano inclusiva y con actividades recreativas para todas las edades. Las Colonias de Verano, organizadas por las direcciones de Deportes, Juventudes y Discapacidad, arrancarán el próximo 8 de enero, ofreciendo una variada oferta de entretenimiento.

La inscripción para formar parte de las colonias de verano en Tolhuin se puede realizar completando el formulario correspondiente que figura en las redes oficiales del Municipio. Asimismo, aquellos que prefieran realizar la inscripción de manera presencial podrán hacerlo acercándose al Polideportivo Ezequiel Rivero, de lunes a viernes, en horario de 8 a 15hs.

La inscripción está permitida a

partir de los 4 años de edad y las Colonias estarán divididas en grupos de edades para asegurar una experiencia adaptada a cada etapa de la vida.

Las franjas de edad que compartirán grupo y actividades serán: de 4, 5 y 6 años. De 7, 8 y 9 años. De 10, 11 y 12 años. De 13, 14, 15 años. De 16, 17, 18 y 19 años. Personas con discapacidad. Personas mayores a partir de 50 años.

Cabe mencionar que las colonias del año anterior incluyeron salidas de excursión, viajes en catamarán, visitas al shopping, cine y prácticas deportivas. Para este año, se esperan nuevas sorpresas y experiencias recreativas para compartir el verano en comunidad y de manera gratuita, gracias al trabajo del Estado municipal de la ciudad del Corazón de la Isla.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1— Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Horacio Bocardó, Juez, Prosecretaría interina a cargo de la Dra. Camila Almonacid, sito en Capitán de Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en los autos Caratulados: HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ OLDENBURG LUIS RODOLFO S/ EJECUCION PRENDARIA - expte. N° 35912 CITA al demandado, LUIS RODOLFO OLDENBURG DNI 16.105.743, para que dentro del plazo de CINCO (05) días, comparezca a estar a derecho, constituya domicilio procesal y oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la presente ejecución designando defensor oficial (CPCC:467.3 y 160.1)

Río Grande, 13 de diciembre de 2023

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en el Boletín Oficial y por un (1) día en el diario de mayor circulación local.

CAMILA L. ALMONACID - Pro secretaría Interina

PARQUE NACIONAL

“LA FALTA DE PERSONAL ES UNA PROBLEMÁTICA DE TODOS LOS PARQUES NACIONALES DE ARGENTINA”

El intendente del Parque Nacional de Tierra del Fuego, Marcelo Almirón, habló sobre la falta de personal para atender a las necesidades del área protegida y brindó detalles sobre el funcionamiento durante la temporada estival.

“Las extensiones son muy grandes y también ha crecido la complejidad de los problemas. Eso hace que falte personal técnico y administrativo”, dijo Almirón por Radio Nacional Ushuaia.

Y agregó: “Si bien cumplimos con lo que manda el organigrama, nos falta personal para cubrir otras actividades que hacemos y deberíamos realizar con más frecuencia. No es un problema de este Parque. El número es escaso por la cantidad de áreas protegidas que hay. Se han creado áreas protegidas muy grandes que requieren la incorporación de personal para atenderlas”.

Por otro lado, contó que inician la temporada de verano con “gran expectativa, por la cantidad de visitantes que visitan el Parque. Ya se inició el proceso de cobro de acceso. Estamos contentos con la visita de la gente que viene muy entusiasmada. Los notamos con ganas de informarse. Hay problemas en el acceso por el cúmulo de personas”.

También comentó que en los últimos días “hubo un problema administrativo del sistema, que nos impidió iniciar. Es un convenio interadministrativo entre la Dirección de Parques Nacionales y la Municipalidad de Ushuaia. No deja de ser una compra y hay que cumplir con un procedimiento. Tuvimos problemas de ingreso al sistema COMPR.AR y cuando se pudo ingresar, se comenzó con el cobro”.

“El Parque está abierto 24 horas y el cobro es de 8 a 16. Para los nacionales son \$2500. Menores \$1500. Personas con discapacidad o menores de 8 no pagan y extranjeros abonan \$12 mil. Los residentes de Ushuaia no pagan”, precisó.

Almirón aclaró que “el fuego está permitido con anafes y hornallas, no con leña. Para el fin de semana redoblamos la guardia y tenemos gente que transita. Regularmente hacemos inspecciones de senderos y un recorrido final, para ver si hubo inconvenientes”.

“La gente es muy respetuosa, prevé la visita y pregunta, lo que ayuda a



los controles”.

El Intendente del Parque Nacional de la Provincia mencionó que “el segundo día tiene 50% de descuento. Actualmente sólo se adquiere por internet. Estamos agilizando la compra para que puedan realizarla cuando sacan la entrada al parque. La pandemia nos permitió acceder a servicios a través de internet. Esto permite que la gente que llega al parque evite hacer la cola”.

Almirón aclaró que “hay demoras porque el flujo de gente es muy importante en la media mañana. La mayoría de las agencias van en ese horario. Siempre recomendamos que vayan antes o después de las 14, cuando la afluencia es menor. Así se hace más agradable la visita”.

Respecto a las obras de mejora del Parque, detalló que “lo que se proyec-

tó es la construcción de casillas de acceso diferenciado, con sectores de estacionamiento ampliado. Eso está, la licitación se declaró desierta junto con la extensión del asfalto. Habrá un estacionamiento nuevo y una modalidad de comunicación entre Zaratiegui, el Pipo y el Tren”.

Y destacó: “El Tren viene trabajando con la ampliación de la estación. La licitación se declaró desierta porque justo estábamos en época de cambio de Gobierno. También está la central de incendios y emergencias, en marcha, ahora estamos viendo las cuestiones técnicas”.

“Está en marcha el pliego de licitación de Alakush. Ahora analizamos la oferta para el servicio gastronómico y la mejora del centro de visitantes. Se presentó la misma empresa”, continuó.

Además, prevén “la proyección

del parque hacia Tolhuin. Esas obras y los paradores para colectivos también están proyectados para el año que viene. Es una apuesta fuerte, que nos daría una visión del Parque que actualmente es muy escasa”.

Para cerrar, Almirón dijo que “el número de turistas locales se incrementa durante los fines de semana y los feriados. La gente aprovecha las horas de Sol. Es un horario lindo, ahora que oscurece más tarde. Las agencias llevan mucha gente en el horario de 10 a 14. Luego la pasas mejor, porque el Parque está menos transitado para recorrer, ver las pasarelas y demás”.

“El concepto que queremos que la gente entienda es que el Parque es de todos. Queremos que la gente sienta al Parque como algo propio. Es de todos los argentinos y Parques Nacionales sólo lo administra”, cerró.

Innovación argentina para el mundo.

mirgor.com

40 Mirgor+

RÍO GRANDE

CONCEJALES ABORDARON EL CONFLICTO EN EL TRANSPORTE DE PASAJEROS

En el Concejo Deliberante de Río Grande, ediles y remiseros discutieron la compleja situación del transporte de pasajeros tras el fallo judicial sobre Uber. Buscan un diálogo constructivo y soluciones equitativas para todos los actores involucrados.

En la intención de abordar la compleja situación en el transporte de pasajeros, el Concejo Deliberante de Río Grande mantuvo una reunión clave con un grupo de remiseros, encuentro que integra el lote de conversaciones que los ediles sostienen con todos los actores involucrados en el transporte de pasajeros en la ciudad.

La cita, celebrada en la sala de Comisiones, se centró en escuchar las preocupaciones y perspectivas de los choferes de remise. Este diálogo surge tras la reciente decisión judicial que declaró la inconstitucionalidad de la ordenanza que prohíbe el funcionamiento de Uber en la ciudad.

Presidida por la presidenta del Concejo, Guadalupe Zamora, la reunión contó con la participación de los concejales Lucía Rossi, Alejandra Arce, Maximiliano Ybars y Federico Runín.

Durante el encuentro, los remiseros expresaron sus inquietudes, subrayando la necesidad de una regulación equitativa y justa.

El concejal Ybars destacó la importancia de comprender la complejidad de la situación en la ciudad, abordando temas como los controles, la conflictividad en las calles y la necesidad de una pronta acción. Sostuvo que desde el inicio de la actual gestión, los concejales han buscado una visión integral, dialogando con choferes de taxis, Uber y, ahora, remiseros.

Ybars enfatizó la disposición de los remiseros para dialogar y encontrar so-



luciones. E insistió en la necesidad de reunir a todos los actores relevantes, incluido el Municipio, el Concejo Deliberante, taxis, remises y Uber, para buscar un consenso amplio sobre el futuro del transporte de pasajeros en la ciudad.

En este contexto, Ariel Tejada, re-

presentante de los remiseros, expresó su agradecimiento al Concejo y a los concejales por escuchar sus propuestas. Señaló la importancia de trabajar en condiciones equitativas y abogó por una legislación que garantice la igualdad de condiciones tanto para remises como para taxis, conforme al

reciente fallo judicial.

La necesidad de resolver pacífica y ordenadamente el conflicto en la sociedad fue destacada por Ybars, quien recordó que la actual gestión tiene la oportunidad de abordar una problemática que ha perdurado y que requiere una solución consensuada.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo que necesitás.

NUEVO GOBIERNO

MILEI ANUNCIÓ UN MEGADECRETO

Javier Milei anunció la mega desregulación de la economía del país, al leer en cadena nacional 30 de las 300 derogaciones o modificaciones que figuran en el decreto de necesidad y urgencia. Sin mencionar expresamente a Tierra del Fuego, anunció la derogación de la Ley de Promoción Industrial N° 23614.

En un hecho fundacional para la administración de Javier Milei, el presidente argentino llevó a cabo su primera cadena nacional, revelando un megadecreto que busca una transformación radical en la economía del país.

Con una duración de más de 30 minutos, el discurso detalló la derogación de 30 leyes que, según Milei, representan un cambio crucial para evitar la "peor crisis de nuestra historia". En el megadecreto son 300 en total las normas o derogadas o modificadas.

La cadena nacional, realizada desde el Salón Blanco de la Casa Rosada, contó con la presencia de los ministros del gabinete, y se emitió en un momento de alta tensión en el centro de Buenos Aires debido a las movilizaciones de grupos piqueteros y movi-

mientos sociales.

El presidente reiteró algunos de los conceptos expresados en su discurso de asunción el 10 de diciembre, destacando la herencia recibida y la necesidad de aplicar medidas drásticas para revertir la crisis económica. "Estamos haciendo nuestro máximo esfuerzo para tratar de evitar los efectos trágicos de lo que puede ser la crisis de nuestra economía, producto de décadas de gobiernos que aplicaron recetas fracasadas", afirmó.

Entre las medidas más significativas anunciadas se encuentra la derogación de la Ley de Alquileres, la Ley de Abastecimiento, la Ley de Góndolas y la Ley del Compre Nacional. El presidente argumentó que estas medidas buscan desregular la economía y devolver el poder de decisión a los

individuos y comerciantes argentinos.

También mencionó, en el punto 6, la derogación de la Ley de Promoción Industrial. Si bien muchos pueden suponer que se trata de un golpe directo al sub régimen de Tierra del Fuego, en principio Milei se referiría a la Ley N° 23614, que "instituye un único sistema nacional de promoción industrial para el establecimiento de nuevas actividades industriales y la expansión, reconversión y modernización de las existentes".

Además, el mandatario hizo énfasis en la privatización de empresas estatales, la transformación de las empresas del Estado en sociedades anónimas y la modernización del régimen laboral para fomentar la generación de empleo genuino.

El discurso también abordó reformas en el ámbito de la salud, con modificaciones en el régimen de medicina prepaga y la eliminación de restricciones de precios a la industria. Asimismo, se anunciaron cambios en el sector turístico, con la eliminación del monopolio de las agencias de turismo y la incorporación de herramientas digitales para trámites en los registros automotores.

Una de las medidas más polémica podría ser la eliminación de la Ley de Tierras, con el objetivo de promover las inversiones en el país. El presidente argumentó que estas decisiones son fundamentales para estimular la inversión extranjera y nacional.

En medio de críticas y cuestionamientos de la oposición, Javier Milei reafirmó su compromiso con el cambio de rumbo y la eliminación de lo que denomina "andamiaje jurídico e institucional empobrecedor".

A pocos minutos de finalizada la histórica cadena nacional del presidente Javier Milei, en las principales calles y avenidas de la ciudad de Buenos Aires espontáneamente la gente se comenzó a convocar al sonido de las cacerolas.

Los 30 puntos

1. Derogación de la Ley de Alquileres: para que el mercado inmobiliario vuelva a funcionar sin problemas y que alquilar no sea una odisea.

2. Derogación de la Ley de Abastecimiento para que el Estado nunca más atente contra el derecho de propiedad de los individuos.

3. Derogación de la Ley de Góndolas para que el Estado deje de meterse en las decisiones de los comerciantes argentinos.

4. Derogación de la Ley del Compre Nacional que solo beneficia a determinados actores del poder.

5. Derogación del Observatorio de Precios del Ministerio de Economía para evitar la persecución de las empresas.

6. Derogación de la Ley de Promoción Industrial.

7. Derogación de la Ley de Promoción Comercial.

8. Derogación de la normativa que impide la privatización de las empresas públicas.

9. Derogación del régimen de sociedades del Estado.

10. Transformación de todas las empresas del Estado en sociedades anónimas para su posterior privatización.

11. Modernización del régimen laboral para facilitar el proceso de generación de empleo genuino.

12. Reforma del Código Aduanero para facilitar el comercio internacional.

13. Derogación de la Ley de Tierras para promover las inversiones.

14. Modificación de la Ley de Manejo del Fuego.

15. Derogación de las obligaciones que los ingenios azucareros tienen en materia de producción azucarera.

16. Liberación del régimen jurídico aplicable al sector vitivinícola.

17. Derogación del sistema nacional del comercio minero y del Banco de Información Minera.

18. Autorización para la cesión del paquete accionario total o parcial de Aerolíneas Argentinas.

19. Implementación de la política de cielos abiertos.

20. Modificación del Código Civil y Comercial para reforzar el principio de libertad contractual entre las partes.

21. Modificación del Código Civil y Comercial para garantizar que las obligaciones contraídas en moneda extranjera deban ser canceladas en la moneda pactada.

22. Modificación al marco regulatorio de la medicina prepaga y las obras sociales.

23. Eliminación de las restricciones de precios a la industria prepaga.

24. Incorporación de las empresas de medicina prepaga al régimen de obras sociales.

25. Establecimiento de la receta electrónica para agilizar el servicio y minimizar costos. 26. Modificaciones al régimen de empresas farmacéuticas para fomentar la competencia y reducir costos.

27. Modificación de la Ley de Sociedades para que los clubes de fútbol puedan convertirse en sociedades anónimas si así lo quisieran.

28. Desregulación de los servicios de internet satelital.

29. Desregulación del sector turístico eliminando el monopolio de las agencias de turismo.

30. Incorporación de herramientas digitales para trámites de los registros automotores.



Circulación Vehicular
8000 vehículos por día



Tamaño
5x2



Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.



02901 15584505



publicidadesfzmedia@gmail.com

SANTA FE

CONFIRMARON UN CASO HUMANO DE ENCEFALITIS EQUINA, EL PRIMERO EN MÁS DE 20 AÑOS

Se trata de un hombre de 36 años que estuvo trabajando en el traslado de animales e ingresó al hospital con fiebre, mareo y dolor de cabeza. Ante la rápida detección se desarrolló como un caso leve y está por ser dado de alta.

En medio del brote de Encefalitis Equina del Oeste (EEO) en el país, el Ministerio de Salud de la Nación confirmó el primer contagio humano, el primero registrado en más de 20 años. Se trata de un hombre que presentó síntomas y fue internado en el Hospital Olga Stucky de Rizzi, en la ciudad de econquista, provincia de Santa Fe.

Confirmaron el primer caso de encefalomiélitis equina en Salta

“Ante la presentación de una persona con síntomas, la rápida atención en el Hospital Olga Stucky de Rizzi (Reconquista) permitió que se desarrolle como un caso leve, y el paciente evoluciona favorablemente”, indicó el Gobierno de Santa Fe.

El paciente, de quien no trascendió su identidad, es un hombre de 36 años de la Ciudad de Las Toscas, que estuvo trabajando en el traslado de animales, según informó el medio Reconquista Hoy. Llegó al hospital con fiebre, mareos, dolor de cabeza y pérdida de la ubicación espacio temporal. Estuvo en terapia intensiva, pero evolucionó bien y está por ser dado de alta.

El caso se abordó como sospecho de EEO ante los síntomas y el antecedente de residencia del paciente en una región donde hubo casos confirmados en equinos. Por esto, el hospital remitió las muestras al Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas “Dr. Julio I. Maiztegui” de la ANLIS Malbrán, en la localidad bonaerense de Pergamino, donde se confirmó el diagnóstico.

La salud del primer paciente con EEO evoluciona “favorablemente”. (Imagen: Ministerio de Salud de Santa Fe)

El 28 de noviembre, ante la aparición de casos en equinos, se puso en marcha la vigilancia epidemiológica en humanos a partir de la Alerta Epidemiológica que emitió el Ministerio de Salud de la Nación.

Qué es la encefalomiélitis equina

La encefalomiélitis equina es una

infección viral causada por un virus de la familia Togaviridae, que se transmite por la picadura de mosquitos. Afecta a equinos, como caballos, yeguas y burros, y puede causar encefalitis (inflamación del cerebro) grave en animales y humanos, por el daño que ocasiona al sistema nervioso central.

Existen tres tipos, del Este, del Oeste y de Venezuela. Según el SENASA, la tasa de letalidad en equinos puede llegar al 90% en la variante del Este, del 20 al 30% en la variante del Oeste, mientras que la de Venezuela oscila en un rango mayor, que va del 40 al 90%. Además, los animales que sobreviven pueden quedar con secuelas. En los humanos, se estima que la letalidad es menor.

A la fecha, se notificaron 920 brotes de la enfermedad EEO en equinos en 10 provincias: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Corrientes, Chaco, La Pampa, Santiago del Estero, Formosa y Río Negro. Fallecieron 58 caballos.

La EEO se transmite de las aves a los mosquitos, que infectan a los equinos y a los seres humanos. No hay evidencia de la transmisión natural entre caballos, de caballos a humanos o de persona a persona.

Una vez transmitido el virus en equinos, el período de incubación hasta que aparecen los primeros síntomas es de 5 a 14 días. En humanos, en tanto, es de 2 a 10 días. La mayoría de los casos son asintomáticos o se presentan como cuadros leves con fiebre, cansancio, dolores musculares y malestar general que se resuelven espontáneamente en siete a diez días.

Como medidas de prevención se recomienda el saneamiento ambiental para evitar la proliferación de mosquitos y la protección de las personas que trabajan o viven en las inmediaciones de lugares propicios para el desarrollo de mosquitos y donde se alojan caballos. Ante la presencia de síntomas, se recomienda la consulta médica.



T

MÁS LOS PROFESIONALES DE LA SALUD A FAVOR DEL ABORTO SEGURO Y LEGAL

TIEMPO FUEGUINO

FUERTE RECHAZO AL AJUSTE

¡¡¡¡¡ ANSEEC

LLAMAR A LICITACIÓN PARA FACILITAR LAS TRES PLANTAS POTABILIZADORAS DE URBELM

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!
publicidadestf@gmail.com
2901 584 505

De la violencia se puede salir. Pedir ayuda es el primer paso

Llamá al 144

Teléfono gratuito para todo el país. Contención, información y asesoramiento. Las 24 horas, los 365 del año.

BUENOS AIRES

UNA MARCHA Y UN SHOW REPRESIVO

Los movimientos populares y organizaciones sociales de Unidad Piquetera (UP) llegaron esta tarde a la Plaza de Mayo, en la primera movilización "contra el ajuste económico" del gobierno de Javier Milei, en coincidencia con el aniversario del estallido social de diciembre

En la Plaza leyeron un documento crítico contra la gestión de Milei y las medidas orquestadas por la flamante ministra de Seguridad, Patricia Bullrich. En medio de un clima tenso pero mayormente pacífico, hubo por momentos empujones con la Gendarmería y las policías porteña y Federal en algunos tramos del trayecto, en los cuales se produjeron al menos dos detenidos.

Al momento de la entrada del grueso de la manifestación en la Plaza, Gendarmería Nacional y la Policía Federal realizaban un cordón sobre Hipólito Yrigoyen, al costado de la Plaza de Mayo, con presencia también de efectivos policiales en moto armados con escopetas a la vista.

Milei y Bullrich con la Policía

Todo el desmesurado operativo de seguridad fue supervisado durante alrededor de una hora por el presidente Javier Milei desde el Departamento Central de Policía, donde también estuvieron presentes la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, y su par de Capital Humano, Sandra Petovello.

Las dos columnas principales de la marcha se desplegaron desde Diagonal Sur y avenida Belgrano y desde Florida y Diagonal Norte para confluir en Plaza de Mayo, según lo dispuesto por el Ministerio de Seguridad de la Ciudad e informado por los organizadores de la movilización.

Pese a que los cordones de efectivos policiales intentaron que los manifes-



tantes se dirigieran por las veredas, tras los incidentes la gente finalmente ganó la calle. Previamente la Policía de la Ciudad y la Federal hicieron un cordón entre manifestantes y la prensa, donde se produjeron los empujones y los forcejeos.

"Contra la libertad de expresión" "El Gobierno de (Javier) Milei intenta censurar el derecho a la libertad de expresión con un protocolo que no permite manifestarnos. La voluntad del pueblo es mucho más importante que el temor que intentan generar con la represión", dijo el secretario general de ATE Capital, Daniel Catalano, al llegar a Plaza de

Mayo.

El dirigente social Nacho Levy, presente como veedor de los derechos humanos durante la movilización, expresó: "Una movilización recontra pacífica, avanzan con los escudos al pedo. Está Diego Kravetz ahí parado, esto podría ser en paz".

Desde temprano se desarrollaron operativos de seguridad en los principales accesos a la ciudad de Buenos Aires y cabeceras de las distintas líneas de tren.

Una marcha pacífica

Los organizadores de la movilización informaron que "con el fin de

asegurar tanto la realización del acto en Plaza de Mayo y sortear las provocaciones que ha montado el Gobierno nacional y su ministra Patricia Bullrich" decidieron suspender "la salida de Congreso y que la movilización salga de dos puntos a las 16: la cabecera central, de Diagonal Sur y avenida Belgrano, y la otra cabecera, de Florida y Diagonal Norte".

En un principio las columnas iban a partir desde el Congreso y el Obelisco, pero hubo cambios de último momento para garantizar que se permita llevar adelante la marcha, llegar a la Plaza de Mayo y evitar la confrontación con las fuerzas de seguridad.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Ahora mismo te puedes ver atrapado por las emociones intensas. Hoy puedes estar un poco sensible, por eso sé gentil contigo mismo.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Puede parecer que nada sale bien a la primera hoy, pero ten confianza en que las cosas acaban por solucionarse. Intenta pasar tiempo con los demás y expresar tus sentimientos.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Tiendes a ser muy práctico en tu vida personal. Si tienes pareja, necesitas que sea estable e independiente. Pero a veces no la entiendes. Hoy vas a querer estar un poco más tierno con tu pareja.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Un nivel elevado de energía física y mental puede hacerte sentir muy decidido y motivado para avanzar en esa cuestión que tanto te importa en este momento.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Disfruta de un día para complacerte en todo lo que tu corazón desee. Tu imaginación puede transportarte a un mundo completamente nuevo donde tú eres la estrella principal.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Una pareja con su hijo puede visitarte hoy a tu casa. Uno o los dos puede tener alguna relación laboral contigo. Cualquiera sea la conexión contigo, puede surgir mucha conversación interesante.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Hoy puedes decidir la resolución de una disputa de larga data. Quizás hay alguien en tu familia que haya sido negativo respecto a ti en el pasado.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Hoy podrías encontrarte pensando en el amor y planeando una velada íntima, pero puede que esto no sea posible, al menos hasta bastante tarde.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Hoy vas a pensar en cómo mejorar tu relación amorosa. Si hay alguien con la cual estás saliendo, pensarás en cómo hacer que tu relación mejore si es que ciertas cosas cambian. Nendeatu pratiur. esse prei senemne

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Es posible que algunos sueños perturbadores te hagan recordar asuntos del pasado que has estado evitando. El lado positivo es que pueden servirte de inspiración en algún tipo de proyecto creativo.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Te enredas tanto en tus propios melodramas que no ves la belleza que te rodea. Tómate un descanso para apreciar a los amigos y seres queridos que te rodean. Pasa tiempo con ellos.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Es posible que algunos sueños perturbadores te hagan recordar asuntos del pasado que has estado evitando. El lado positivo es que pueden servirte de inspiración en algún tipo de proyecto creativo.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE

RÍO GRANDE

VIA FRANCA
Tel: 430097
I.Malvinas 1607

TOLHUIN





FARMACIA TOLHUIN
Lucas Bridges 245
Tel: 02901 492424

USHUAIA

FUEGUINA
Tel: 15509464
Leandro N.ALEm 838

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 5°C	 Mínima 6°C	 Mínima 5°C	 Mínima 7°C
Máxima 13°C	Máxima 12°C	Máxima 11°C	Máxima 11°C



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$800,00
Venta \$800,00

PESO CHILENO

Compra \$0,33102
Venta \$ 0,35554



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.